

SESIÓN: Décima Primera Ordinaria.
FECHA: 27 de noviembre del 2018.
HORA: 13:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura del acta de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 30 de octubre del 2018. Aprobación en su caso.

2.- Informe 087/SO/27-11-2018, relativo a la reunión de trabajo de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero celebrada el 14 de noviembre del 2018.

3.- Informe 088/SO/27-11-2018, que emite la Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral, relativo al reporte estatal de monitoreo realizado por el INE, del periodo del 16 de agosto al 15 de octubre del 2018; así como de los informes de medios electrónicos e impresos del monitoreo cuantitativo y cualitativo realizados por la FACOM, correspondientes al periodo ordinario 2018.

4.- Informe 089/SO/27-11-2018, relativo al desarrollo de los foros para el intercambio de experiencias entre Presidencias y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales, con motivo del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018.

5.- Informe 090/SO/27-11-2018, que presenta la Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas, a través de la Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro, sobre el desarrollo de las actividades realizadas con motivo del procedimiento de Liquidación a los otras Partidos del Pueblo de Guerrero, Coincidencia Guerrerense, Impulso Humanista de Guerrero, Socialista de Guerrero y Socialista de México.

6.- Acuerdo 186/SO/27-11-2018, por el que se aprueba el Reglamento para la atención de solicitudes para el cambio de modelo de elección de autoridades municipales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

7.- Acuerdo 187/SO/27-11-2018, por el que se aprueba la Metodología para la valoración curricular y aplicación de la entrevista para ocupar un cargo o puesto en áreas ejecutivas de Dirección, Unidades Técnicas y Coordinaciones de la Rama Administrativa del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado De Guerrero. Aprobación en su caso.

8.- Análisis y en su caso aprobación, de las resoluciones relativas al procedimiento sancionador ordinario, identificados con números de expediente IEPC/CCE/PASO/012/2018, IEPC/CCE/PASO/013/2018, IEPC/CCE/PASO/015/2018. Aprobación en su caso.

8.1.- Resolución 023/SO/27-11-2018, que emite el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente IEPC/CCE/PASO/012/2018, iniciado con motivo de la queja presentada por el ciudadano Arquímedes Facundo León Anzo en contra del Partido Socialista de Guerrero por la presunta afiliación indebida del referido ciudadano al aludido instituto político sin que hubiere mediado consentimiento alguno, así como por el presunto uso indebido de sus datos personales.

8.2.- Resolución 024/SO/27-11-2018, que emite el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente IEPC/CCE/PASO/013/2018, iniciado con motivo de la queja presentada por el ciudadano Antonio Palacios Villanueva en contra del Partido Socialista de Guerrero por la presunta afiliación indebida del referido ciudadano al aludido instituto político sin que hubiere mediado consentimiento alguno, así como por el presunto uso indebido de sus datos personales.

8.3.- Resolución 025/SO/27-11-2018, que emite el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente IEPC/CCE/PASO/015/2018, iniciado con motivo de la queja presentada por la ciudadana Esther Díaz Cortez en contra del Partido Socialista de Guerrero por la presunta afiliación indebida de la referida ciudadana al aludido instituto político sin que hubiere mediado consentimiento alguno, así como por el presunto uso indebido de sus datos personales.

9.- Asuntos Generales.